

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2020-1283 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2020.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento San Felices de Buelna para el ejercicio 2020, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal y demás anexos de necesaria incorporación, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	458.300,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	889.300,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.310,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	14.100,00
6	INVERSIONES REALES	138.375,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		1.548.385,00

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	509.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	15.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	246.302,83
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	518.082,16
5	INGRESOS PATRIMONIALES	120.000,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	140.000,01
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		1.548.385,00

PLANTILLA DE PERSONAL DE ESTA CORPORACIÓN PARA EL EJERCICIO DE 2020.

1.- PERSONAL FUNCIONARIO

1.1. Denominación del puesto de trabajo SECRETARÍA-INTERVENCIÓN y TESORERÍA

Grupo	A1/A2
Escala	Habilitación de carácter estatal.
Subescala	Secretaría-Intervención
Nivel	26
Provisión	Concurso de méritos.
Nº puestos	1
Observaciones	provista

LUNES, 17 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 32

1.2. Denominación del puesto de trabajo ADMINISTRATIVO

Grupo	C1
Escala	Administración General
Subescala	administrativo
Nivel	22
Provisión	
Nº puestos	1
Observaciones	Provista

1.3. Denominación del puesto de trabajo AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Grupo	C2
Escala	Administración General
Subescala	auxiliar
Nivel	18
Provisión	
Nº puestos	1
observaciones	provista

2.- PERSONAL LABORAL FIJO DE PLANTILLA

2.1. Denominación del puesto de trabajo OPERARIO- ENCARGADO

Grupo	C2 (asimilado a)
Nivel	18 (asimilado a)
Provisión	
Nº puestos	1
observaciones	Jornada completa

2.2. Denominación del puesto de trabajo OPERARIO DE COMETIDOS MÚLTIPLES

Grupo	AGRUPACIONES PROFESIONALES
Nivel	(asimilado a)
Provisión	18 (asimilado a)
Nº puestos	1
observaciones	Vacante

2.3. Denominación del puesto de trabajo TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL

Categoría profesional	Técnico en educación infantil
Contrato	Fijo discontinuo.
Nº puestos	2
observaciones	provisto

3.- ALTOS CARGOS CON DEDICACIÓN

Ninguno

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo

LUNES, 17 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 32

dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

San Felices de Buelna, 10 de febrero de 2020.

El alcalde en funciones,

P.D., R.A. 401/2019,

Federico Crespo García-Bárcena.

2020/1283